

3° INFORME DE ACTIVIDADES



C. CARLOS VAZQUEZ FLORES

3er. Informe de Gobierno, en cumplimiento al artículo 69, numeral X Bis, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se presenta el informe actual de actividades del 31 de agosto del 2022 al 31 de agosto de 2023.



3° INFORME DE ACTIVIDADES

CARLOS VAZQUEZ FLORES



PARTICIPACION EN COMISIONES

COMISION	CARGO
Niñez, Juventud Deporte	Presidente
Seguridad pública tránsito y vialidad	Vocal
Comercio abasto	Presidente
Desarrollo agropecuario	Vocal

NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE

En el presente informe seguimos haciendo labor para que cada día más niños y jóvenes se sumen y sean partícipes a practicar un deporte como lo es el fútbol, atletismo, ciclismo, entre otros y sus tiempos libres los dediquen a entrenar y ejercitarse en lugar de estar en la ociosidad y que muchas veces se inclinan a consumir algún tipo de droga o dedicarse a la delincuencia, siendo éstos problemas sociales a los que en la actualidad se están exponiendo algunos de los niños y jóvenes y cada día crece en forma descontrolada.

Y siendo ellos futuro de nuestra sociedad, los procesos de transición que implica dicha etapa son una verdadera oportunidad para que las y los jóvenes se consoliden como ciudadanos responsables y protagonistas de la historia. La renovada mirada sobre los problemas de antaño puede y debe ser un camino de solución para mejorar las condiciones de éste municipio. Desde esta perspectiva orientaremos el trabajo de la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte.

Nuestro esfuerzo va enfocado en sacar adelante diversas modificaciones que beneficien a nuestra juventud y ese será uno de nuestros principales compromisos. Siempre teniendo en cuenta de manera activa y participativa la opinión de las y los jóvenes.

Aunado a ello, estamos convencidos que el deporte es una herramienta que contribuye para lograr una salud integral, no sólo de los niños y jóvenes de nuestro país, sino de todos sus habitantes, es por ello que debemos incentivar la aplicación de políticas públicas para la activación física en escuelas, centros de trabajo y espacios públicos.

Reactivando la actividad deportiva en los niños de 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 año, con encuentros de fútbol y entrenamiento.





Logré formar 3 equipos infantiles en vacaciones de verano y nos dimos cuenta que la pandemia afectó el desarrollo de los niños física y mentalmente.





Encuentros de fútbol infantil y así mismo fomentando el deporte y la sana convivencia familiar.





Organicé los juegos infantiles del día del niño con un cuadrangular.



La sana convivencia al final de los encuentros infantiles. Apoyando las familias como pieza fundamental para lograr superar las situaciones de encierro por COVID.



Se organizó la carrera atlética en Santa Clara, Hgo.





Rodada familiar y carrera en Santa Bárbara, Hgo.







En la disciplina de fútbol, seguimos apoyando las diferentes categorías.



Entrega de reconocimientos a deportistas destacados.



Rodada con el Club rotario.



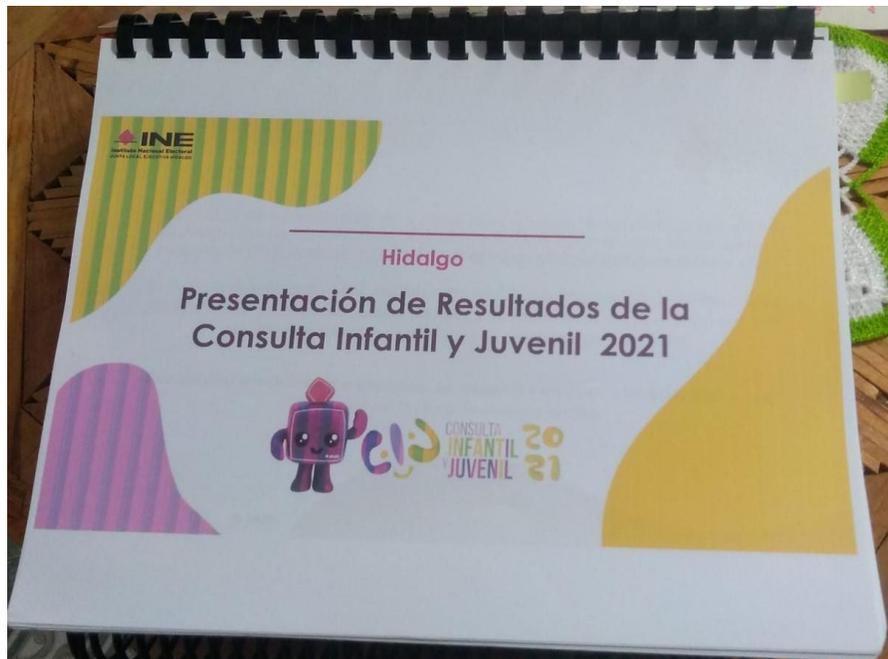
En días pasados se llevó a cabo la recuperación de áreas verdes en la explanada del Mercado Municipal por parte de la Dirección del Deporte, Regidores de la comisión, alumnos, docentes del COBAEH Plantel Emiliano Zapata y ciudadanos, esto con el fin de una buena imagen en el Municipio.





Trabajamos en comisión sobre los resultados de la ENCUESTA INFANTIL Y JUVENIL presentada por el INE.

- Cuidado del Planeta
- Cuidado y bienestar
- Derechos humanos



Participando y haciendo labor en las faenas de la Unidad deportiva y reforestación, involucrando a la ciudadanía, niños y jóvenes.









De igual forma se lleva una constante revisión de las instalaciones de Unidad Deportiva, y que esté en óptimas condiciones para seguir practicando el deporte.





SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y VIALIDAD

La Secretaría de Seguridad Pública, como Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le confiere la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Hidalgo, y otras Leyes, Reglamentos y normatividad aplicable, así como el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. La seguridad pública es una de las funciones más sensibles a cargo del Estado, para cumplir con los objetivos de Seguridad Pública la Secretaría, se constituye como una Institución Policial de carácter civil, disciplinado y profesional, cuyo fin es asegurar el pleno goce de los derechos humanos y garantías constitucionales, el orden público, la paz, la tranquilidad y la integridad de las personas, mediante la prevención general y especial de las faltas administrativas, así como la prevención de los delitos, la sanción de las faltas administrativas, la investigación de los delitos, la persecución de los imputados, así como la administración y operación del Sistema Penitenciario, mediante la reinserción social de los delincuentes y la aplicación de la justicia para adolescentes en conflicto con la Ley.

En atención al Aumento de robos e inseguridad en el Municipio y a solicitud de los ciudadanos pedir presencia de la Guardia Nacional en apoyo a Seguridad Pública Municipal.



Plática normativa con Director de Seguridad Pública:

- *Nos da a conocer lista de requerimientos en esta área.*
- *Solicita radios*
- *Aumento de plantilla*
- *Aumento de salario*
- *Se necesita actualizar la reglamentación.*

Propuestas:

- *Poner en marcha la Campaña “LA DENUNCIA ES TU MEJOR ARMA”.*
- *Retoma la actividad de “JEFES DE MANZANA”.*
- *Proponer la incorporación de un Módulo de Policía Estatal.*



Reunión para la reestructuración en Seguridad y Protección, con sede en Emiliano Zapata, Hgo.





Las fugas de agua son algunas de las causas que provocan la escases del vital líquido, por tal motivo se trabajó dando pronta solución.







Apoyando en pipas de agua, para abastecer la escases de agua por problemas en la tubería.





INICIATIVAS Y ACCIONES

El Presidente Municipal LIC. HECTOR GARCIA AGUILERA, en compañía regidores, acudieron a las Instalaciones del Centro de Asistencia Infantil Comunitarios en donde se llevó a cabo la certificación del CAIC como escuela promotora de la salud por parte de la Jurisdicción Sanitaria No. XI Apan.







El Presidente Municipal LIC. HECTOR GARCIA AGUILERA, llevó a cabo la inauguración de la obra de estacionamiento del Mercado Municipal “5 de febrero”, la cual consta de 650 mts. De pavimento.



Entrega de los primeros 5 locales comerciales



Presente en la visita del Gobernador del Estado de Hidalgo y personalidades que lo acompañaron.





Coincidir con el Gobernador de los pueblos indígenas.



Reunión de trabajo en el Congreso del Estado.



Festejo del 10 de mayo "DIA DE LAS MADRES", en la CASA DEL ADULTO MAYOR PLENO AMANECER, entregándoles un obsequio.







Una satisfacción gestionar los cursos de capacitación en la elaboración de quesos, helados, dulces y postres, en el que participaron los integrantes del grupo de adultos mayores “PLENO AMANECER”.







DIF Municipal de Sanctorum, Tlax., y Carlos Vázquez Flores de Emiliano Zapata, Hgo., lograron reunir a las 2 casas del adulto mayor. Por esta vez nos visitaron de la Comunidad de Francisco Villa, Tlax.













Estar al pendiente para buscar mejores condiciones de vida a personas con capacidades diferentes y lograr les lleguen los apoyos del Gobierno Federal.



situaciones de salud y apoyo a personas con capacidades diferentes.



Presente en los Actos Cívicos.



Es muy importante mantener la buena relación entre autoridades en beneficio de la sociedad.



Reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Salud en coordinación con Gobierno Municipal.



COMERCIO Y ABASTO

Consolidar los esquemas de abastecimiento de productos que permitan generar escenarios comerciales sustentables.

Gestionar recursos para la ampliación y mejoramiento de los mercados municipales Proyectar escenarios que permitan un mejor aprovechamiento de las cadenas productivas de comercio al menor.

Fortalecer la reglamentación en materia de comercio al pequeño.

Cabe mencionar que es muy importante recalcar que debido a la situación de COVID que se presentó, creció el comercio ambulante y se les apoyó, facilitando los espacios para realizar sus actividades.

El tema de COVID en la comisión de comercio y abasto además de niñez, juventud y deporte. Es reactivar los espacios y áreas deportivas, de igual forma proporcionar al comercio local las facilidades para cumplir con sus contribuciones mediante descuentos y plazos para pagar licencias de funcionamiento.

FERIA DEL ALTIPLANO “MUJERES EMPRENDEDORAS”









DESARROLLO AGROPECUARIO

Tendrá por objeto estudiar, analizar y dictaminar, sobre los asuntos relacionados con las actividades orientadas al cultivo del campo, la crianza de animales, apicultura, avícola y el aprovechamiento de los recursos pesqueros para consumo o producción, en lo referente a:

1. a) Las actividades agropecuarias, pesqueras, acuícolas, de fauna y agroindustriales;
2. b) La sanidad animal y vegetal, y
3. c) La conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos forestales.

Es muy importante involucrar a los niños y jóvenes en las faenas de reforestación.







Se llevó a cabo la jornada de reforestación en el CANAL DEL PAPALOTE, organizada a través del Área de Ecología, en coordinación con el Ejido. En esta primera etapa se empiezan a plantar especies como son CEDRO BLANCO Y PINO GRENGGI, con el propósito de plantar 1000 árboles a las orillas de dicho canal. Agradeciendo a las personas que se sumaron para realizar ésta “Jornada de Reforestación”.







FESTIVIDADES

Inauguración de la Feria de Emiliano Zapata, Hgo.



Presente en el desfile de feria de la comunidad de José María Morelos.



REUNIONES DE CABILDO

Presente en las sesiones de Ayuntamiento.



Sesión de Ayuntamiento.







AGRADECIMIENTO

Agradezco a la ciudadanía que confía en las acciones y decisiones tomadas para bien de nuestro municipio, de igual forma al C. Presidente Municipal constitucional Lic. Héctor Antonio García Aguilera por la confianza, facilidades y apoyo para el desempeño las actividades encomendadas y por último a mis compañeros del Ayuntamiento, síndico y regidores por su valioso apoyo en comisiones para lograr todas las propuestas.